

res, no importa, es carnaza de la que abunda, de la que se almacena, y aunque en abundancia y almacenada sucumba, no vale la pena, la tritura el privilegio y es el único con derecho á la vida...

Bien han sabido, los que te han consagrado el nombre de Magdalena, para que en la empenachada cuesta del calvario, coronaras de espinas á tu prole; no lo dudes, te han convertido en fecunda máquina que equilibrada hasta en sus más complicadas piecicillas, creas el artefacto de la riqueza que no posees; y te llaman con fantasía el alma humana, el edén primoroso de los bombres... ¡Pero si comprendieses. Si te vieras deformada, si pudieras ver tu esqueleto formando una montaña, desnuda del ropaje de la flora, el propio aspecto de la empedernida roca, verías estrellarse sobre ella los deseos, las aspiraciones revolucionarias de las humanidades irredentas.

Sí, los hombres más rejuvenecidos fisiológica é intelectualmente, arremeten con sobrada potencia contra la mentira y la maldad, contra la tiranía y la esclavitud, han llegado á posesionarse del ecreto de la vida, pero para desdicha de todos, tropiezan con el balladár de tu ignorancia; ¡oh! si así no fuera, no serían esclavos; ¡hay tanto tiempo que proclaman la libertad!

Tu debilidad es en parte justificada, pues tienes un desgaste de energía que desde ha mucho tiempo te lo exigen; tu estructura cerebral no admite más que despampanantes misterios que ni aún tus educadores pueden evidenciar, luego de tí no han querido la educación ni la inteligencia, tan sólo han querido una cosa, que seas muy fecunda, que tengas muchos hijos, pues que siendo así, es como te inutilizan y te abisman.

Los hijos,—no hagas gestos con el rostro,—son buenos y útiles, pero cuando condiciones especiales son los determinantes de ellos; si por efectos circunstanciales te ha sido negado hasta el derecho de escojer, si has sido fustigada por la impulsión de tus superiores, que tu contacto ha sido repulsivo, no habrás podido tener más que generaciones requílicas, enfermizas y famélicas, que después que han influido á perpetuar más la ignorancia, tú te has perjudicado material é intelectualmente, y no basta esto, sino que eterna víctima de tus legisladores, sometida de continuo á las escabrosidades de una moral, sólo victimarios encontramos, pues al someterte bajo el yugo denigrante de los determinadores de tu vida, solo han conseguido, para su exclusivo provecho, hacer de tí y de los demás una amalgama infecciosa que ha fraccionado la salud y la briosa potencia de la naturaleza.

Esta es una de las enfermedades sociales, de las muchas que pesan aplomadamente sobre los mortales;

hay muchas que merecen ser analizadas y que relativamente conseguiremos, pues no ignores que para la conquista de aspiraciones libertadoras, precisa que tu cerebro se despoje de la cantidad de errores que posee, colocándote en el rango intelectual que determina la influencia científica de nuestros contemporáneos.

Si por ventura reflexionases en un momento dado, con tu propio cerebro, verías, sentirías las infinitas impresiones de una idea, toda amar, y arrojando con aire en el rincón de tu cobacha la servidumbre y el miedo, correrías parejas con los precursores que ansían concluir con el espíritu de casta y de clase que anida en las instituciones que esclavizan á los pueblos.

¡Piensa y libérate, mujer esclava...!

FILOMENA RUIZ.

Manzanares á 10. de Enero de 1906.

Chispazos

Liquidación permanente

¡Al barato, caballeros; Si el que lo compra lo entiende aquí hasta el alma se vende por muy poquito dinero.

Por derribo del local, para llamar la atención, se hace la liquidación del escremento social.

A los fúlgidos destillos de rayos descubridores, se venden varios señores, si hay quién ofrezca por ellos.

Hasta un nuevo presidente tengo en mi establecimiento, con el cincuenta por ciento de rebaja permanente.

Pasen y verán surtidos cincuenta estantes repletos, de preciosos esqueletos de diferentes partidos.

Hay que limpiar el local porque se hunden los estantes, y gritan diez mil cesantes pidiendo la credencial.

Mirar qué bonitos son estos cien municipales, que parecen naturales y resultan de cartón.

Son, aunque sin movimiento, por sus buenos resultados, mejor que los empleados de cualquier ayuntamiento.

Pasen á ver á este alcalde, y ya verán lo que abulta, aunque á la postre resulta que todo lo hace de valde.

Al que se quiera surtir de un estorbo necesario, se le cede un secretario que sabe leer y escribir.

Hombres de conciencia honrada, á precios convencionales, se venden tres concejales que no sirven para nada.

Hay un escritor obtuso,

curiales casi decentes, políticos consecuentes, diputados en buen uso.

Señoritas casaderas, con aspecto de nodrizas, y que no llevan postizas nada más que las caderas.

Tiples que saben cantar, pero que por el catarro, su garganta es un guitarra que es muy facil de tocar.

Barítonos que echan lumbre, de belleza extraordinaria... que llevan la solitaria en el sitio de costumbre.

Pase á ver el barato de muñecos sin rival; aquí se vende un morral lo mismo que un literato.

Bailarinas ilustradas, aunque parezca mentira; tenemos una que mira como las gentes honradas.

Se ofrecerá inutilmente, pues el dueño no se presta á hacer más rebaja, en esta liquidación permanente.

Unir á mi vuestros gritos, prestar vuestra protección ¡y á hacer la liquidación de los muñecos malditos!

LUIS ESTESO Y LOPEZ DE HARO.

El Crimen de la calle del Cristo

Según una versión autorizadísima que ha llegado á nuestros oídos, parece ser ya como hecho efectivo que la autora del horrible crimen es la hijastra Angela, pues así lo demuestran las terminantes acusaciones del sobrino del Sr. Ripoll.

Nada hemos dicho nosotros referente á este asunto por temor á incurrir en lamentables equivocaciones, hoy lo hacemos felicitando al digno Sr. Juez de Instrucción, á sus subordinados, y en especial, á los Sres. Del Amo, hermanos.

¡Valdepeñeros!

Leed el próximo número de LA CHISPA.

Publica un sensacional artículo que llenará por título

La oreja de Jorge en casinos y timbas

COMUNICADO

Sr Director de LA CHISPA.

Valdepeñas

Sr. mfo y distinguido amigo: Realizados por algunos agentes

y empleados de la Vasco Navarra recientes actos encaminados á demostrar que soy deudor á dicha Compañía por cuentas habidas mientras he sido Representante de la misma, cuando precisamente o curre lo contrario; agradeceré á V. se sirva insertar en el periódico de su digna dirección la hoja que, para dar explicaciones de mi conducta pública hace cerca de cinco meses.

De ese modo demostraré una vez más la razón que me asiste cuando, sin acudir á sinceraciones privadas, hago público mi manera de proceder.

De V. afmo. S. S. y amigo q. b. s. m.

José Moreno Cruz.

Valdepeñas 10 de Enero 1906.

Explicación necesaria

Reconocido á la confianza con que los manchegos me han honrado siempre que desearan ponerse á salvo de las responsabilidades nacidas de la Ley de accidentes del trabajo de 1900, me veo hoy obligado, por la fuerza de las circunstancias, á darles amplias explicaciones de mi conducta presente, al abandonar la representación de la Compañía «La Vasco Navarra» de Pamplona; en la seguridad de que, examinando con su buen sentido y sano criterio las causas que me han impulsado á recientes determinaciones, se convencerán de que todos mis actos no son inspirados por otro móvil, que por la fiel vigilancia de los intereses que me han confiado numerosos convencinos.

Con la fé y entusiasmo que acostumbro á poner en todas mis empresas, me encargué hace dos años de la representación de «La Vasco Navarra» consiguiendo después de una pesada labor, reunir una cartera importante por lo escogida y numerosa. Durante el tiempo indicado puse todo mi empeño en que los asegurados quedaran bien servidos, y los obreros contentos de la puntualidad en los pagos de indemnizaciones; pero es el caso que á partir de esta última primavera, comencé á observar en la Compañía especial empeño en dificultar mi gestión y en poner obstáculos á todo, conducta que me obligó á pensar en ponerme alerta para cualquier evento; pues hoy recibía una carta rechazando proposiciones formuladas de buena fé, mañana otra en que se excluía del seguro un riesgo inherente á las labores vinícolas, otro día se me exigía que aumentara determinadas primas, otro era rechazado un accidente porque el asegurado (ausente á la sazón) no había podido avisar dentro de las 24 horas que exigen las pólizas, hora me dejaban sin fondos para el pago de siniestros nuevos y en curso, ya descuidaban el envío de recibes para el cobro, siendo esto causa de un tal estado de incertidumbre respecto al pago de siniestros, que ningún representante serio podría con-